

# USA: Elogios por la importante sentencia de la Corte Suprema sobre la elección de escuela

written by Redaccion | 22/06/2022

Reproducimos traducida la nota de prensa [de la Liga de Acción Católica de Massachusetts](#).

La Liga de Acción Católica de Massachusetts elogió hoy la decisión de esta mañana de la Corte Suprema de los Estados Unidos en [Carson v. Makin](#) , que anuló, por motivos de la Primera Enmienda, una ley de Maine que había excluido a las escuelas religiosas de un programa estatal de asistencia para la matrícula de los padres . .

El estado de Maine ofrece asistencia para la matrícula a los padres de estudiantes que viven en distritos escolares que no tienen una escuela secundaria pública. Bajo ese programa, los padres designan la escuela secundaria pública o privada a la que les gustaría que asistiera su hijo, y el distrito escolar transmite los pagos a esa escuela para ayudar a sufragar los costos de la matrícula.

Sin embargo, desde 1981, Maine ha limitado los pagos de asistencia para la matrícula a las escuelas no sectarias.

Los padres que querían enviar a sus hijos a escuelas cristianas demandaron al comisionado del Departamento de Educación de Maine, alegando que el requisito no sectario violaba la Cláusula de Libre Ejercicio y la Cláusula de Establecimiento de la Primera Enmienda, así como la Cláusula de Igual Protección de la Decimocuarta Enmienda.

El Tribunal Federal de Distrito rechazó las pretensiones de

los padres. La Corte de Apelaciones del Primer Circuito de los Estados Unidos confirmó la decisión del tribunal inferior.

Hoy, en una decisión de 6 a 3, escrita por el Presidente del Tribunal Supremo John Roberts, la Corte Suprema dictaminó que la exclusión de las escuelas religiosas viola la Cláusula de Libre Ejercicio de la Primera Enmienda.

El Tribunal sostuvo que un programa de beneficios neutral en el que los fondos públicos fluyen hacia las organizaciones religiosas a través de las elecciones independientes de los beneficiarios de beneficios privados no infringe la Cláusula de Establecimiento.

El Tribunal concluyó que la ley de Maine promueve una separación más estricta de la iglesia y el estado de lo que exige la Constitución Federal, y que el interés contrario al sistema no justifica la exclusión de algunos miembros de la comunidad de un beneficio público generalmente disponible debido a su ejercicio religioso.

“Independientemente de cómo se describan el beneficio y la restricción”, escribió Roberts en la opinión de la mayoría, “el programa opera para identificar y excluir a las escuelas elegibles sobre la base de su ejercicio religioso”.

La Liga de Acción Católica elogió la decisión como una “victoria para los derechos de los padres, la libertad religiosa y la libertad de elección en la educación”.

El director ejecutivo de la Liga de Acción Católica, CJ Doyle, hizo el siguiente comentario: “El fallo de hoy, luego de la decisión de la corte de 2019 en [Espinoza v. Montana](#), deja en claro que las llamadas Enmiendas Blaine, arraigadas en el nativismo del siglo XIX y la intolerancia anticatólica, que prohibieron toda ayuda estatal a las escuelas religiosas, ahora son constitucionalmente insostenibles”.

“Entre las posibles bajas futuras de estos fallos se encuentra

la más notoria de todas las enmiendas contra la ayuda, la llamada [Enmienda Know-Nothing](#) a la Constitución de Massachusetts, promulgada en un frenesí de anticatolicismo por parte del Partido Estadounidense, llamada Know Nothings. , cuando controlaban la Corte Grande y General de la Commonwealth en 1855.”

“El fallo de hoy en *Carson v. Makin* también es una reivindicación del ex presidente del Senado de Massachusetts, William M. Bulger, cuya oposición de larga data e implacable a lo que llamó ‘una mancha en la Constitución de Massachusetts’ despertó una hostilidad visceral de las élites progresistas en el Estado de la Bahía”.

“Con el fallo de hoy, la posición de Bulger, que precedió a la de la Corte Suprema por medio siglo, ahora parece profética”.